

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*Andalucía en el nuevo siglo**

Las publicaciones que tienen a Andalucía como objeto central de análisis y reflexión no han sido tradicionalmente, aunque pudiera parecer lo contrario, demasiado abundantes. Un territorio que por extensión y población es equiparable e incluso mayor que determinados países europeos y que goza de una identidad geográfica y humana reconocida a lo largo de su prolongada historia, no ha contado sin embargo, hasta fechas relativamente recientes, con el esperable acervo de reflexiones y aportaciones que, desde las diversas ópticas y disciplinas, hayan abordado los rasgos esenciales de su conformación histórica, de su estructura territorial, de su economía, de su cultura...

Esta escasez de un corpus literario consolidado tiene mucho que ver con la realidad de un territorio que ha carecido de identidad política hasta momentos históricos muy cercanos. Por eso, exceptuando las aportaciones que hacia finales del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX se realizaron desde las posiciones del regeneracionismo y el incipiente regionalismo andaluz, hay que esperar hasta prácticamente la década de los años setenta de ese siglo, para reconocer la aparición de debates y reflexiones en profundidad sobre Andalucía.

De esta forma, será en el último tercio del siglo XX cuando se vaya conformando un cada vez más amplio y diverso conjunto de publicaciones que se plantean no sólo conocer mejor Andalucía, sino también, proponer

ideas y líneas de actuación dirigidas a transformarla y resolver algunos de sus más acuciantes problemas.

Inicialmente estas aportaciones se vincularon directamente con el proceso de cambio social y cultural que dio lugar a la implantación del sistema democrático en España. El período final de la dictadura, coincidente con un importante movimiento de renovación intelectual y política en la sociedad, verá aparecer el debate sobre Andalucía que dará lugar, finalmente, a su constitución como Comunidad Autónoma, es decir, a que, por primera vez en su historia, este territorio y su población, adquieran unidad política y pueda decidir sobre su propio futuro de manera expresa y consciente.

Lógicamente los términos del debate sobre Andalucía, en ese primer momento, tuvieron como objeto central el diagnóstico de sus problemas sociales y económicos, coincidiendo de manera general en describir un territorio claramente subdesarrollado, con un excesivo peso de los sectores agrarios, una endémica debilidad industrial, una tendencia al gigantismo del sector terciario y, globalmente, una posición periférica y dependiente en el contexto tanto español como europeo. A ello se unía la detección de una sociedad escasamente cohesionada, con un bajísimo nivel de servicios públicos, y con un problema esencial derivado de la alta tasa de desempleo.

Una vez aprobada la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, las aportaciones al debate irán tomando, progresivamente, nuevos rumbos. Desde entonces hasta hoy se mantendrán y se intensificarán las elaboraciones que contribuyen a mejorar el conocimiento sobre la realidad andaluza y el diagnóstico sobre sus problemas y oportunidades, desde prácticamente todas las perspectivas. Sin embargo, la creación de las instituciones del autogobierno andaluz obligaron a

* *Andalucía en el nuevo siglo. Reflexiones y propuestas*. Sevilla. Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía. 1999.

que, en muy poco tiempo, y partiendo como antes se ha dicho de un escaso bagaje histórico, Andalucía hubiera de dotarse de instrumentos propios de intervención pública en casi todas las materias. Desde los servicios sociales, sanitarios o educativos, a las redes de transportes, desde la política agraria, industrial o turística, a la creación de un sistema universitario y de investigación, incluyendo la necesidad de elaborar políticas realmente nuevas como la medioambiental.

En este intenso proceso, no sólo la administración andaluza, sino el conjunto de la sociedad, han debido realizar un importante número de debates y reflexiones que dieran respuesta a estas nuevas necesidades. De esta forma podría hablarse de un segundo momento en el debate sobre Andalucía, en el que junto a diagnósticos cada vez más afinados y particularizados sobre sus problemas, cobran cada vez más importancia las aportaciones dirigidas a ir construyendo Andalucía tanto desde el punto de vista político como social, territorial, económico o cultural.

Hoy, pese a que, insisto, se trata de un proceso muy reciente y de muy corta duración, tenemos ya una cierta perspectiva para ir analizando el conjunto de aportaciones que en estos últimos treinta años se han ido produciendo, aunque no es este el lugar para referirse a ello. Sin embargo, la aceleración del tiempo de la historia, el rasgo más característico de este período finisecular, hace que los retos que plantea el futuro para Andalucía exijan una permanente actualización del debate en sí mismo.

La publicación que ahora reseñamos se sitúa, pues, en este necesario proceso de renovación continuada del debate. *Andalucía en el nuevo siglo. Reflexiones y propuestas*, es el resultado impreso de las conclusiones obtenidas en los trabajos desarrollados a partir de la convocatoria realizada por el presidente de la Junta de Andalucía a mediados de 1998, para debatir sobre los retos de futuro que tienen planteados Andalucía y los andaluces en el umbral del nuevo milenio.

En los trabajos del Foro participaron más de 200 personas procedentes de muy diversos ámbitos de la vida andaluza. Desde la empresa a la Universidad, desde las organizaciones ciudadanas a los organismos públicos. Dentro de esta pluralidad de enfoques y sensibilidades se encontraban representados los diferentes ámbitos profesionales, entre ellos, diez geógrafos.

El método elegido para plantear el debate sobre Andalucía ha sido, al menos en esta tierra, novedoso. En primer lugar por su amplitud (pocas veces será posible

reunir tantas opiniones diferenciadas), en segundo lugar por el sistema de trabajo empleado (grupos de discusión en cuyo seno se produjeron los debates, a partir de los cuales se elaboraron documentos de síntesis y propuestas), e incluso, por la incorporación de las nuevas tecnologías de comunicación para hacer más abierto e interactivo el debate (una página en Internet permitió, no sólo consultar toda la documentación disponible en cada momento, sino también realizar aportaciones y sugerencias libres por parte de cualquier persona interesada).

El resultado de este proceso de trabajo es recogido ahora en esta publicación que incluye, junto al libro, una edición electrónica en CD ROM, a través de la que se puede acceder a los documentos de conclusiones y propuestas, así como al dossier de prensa sobre la incidencia de los debates en los medios de comunicación escrita. Así mismo, esta publicación electrónica contiene los trabajos originales presentados por los participantes en el Foro y los textos de las aportaciones recibidas.

La estructura de la publicación consta de tres grandes apartados: el Documento Base que sirvió como punto de partida para el inicio de los debates, y en el que se plantea el objetivo global del proyecto y la estructura de las áreas de trabajo; los Documentos de Reflexión y Análisis en que, para cada área de trabajo, se explicitan los principales contenidos sobre los que versaron las sesiones de trabajo; y, por último, las 151 propuestas de actuación que, finalmente, se han extraído como resultado de los debates.

Las áreas de trabajo del Foro tratan de agrupar el amplio abanico de cuestiones y perspectivas que pueden ser abordadas en un proceso de trabajo tan amplio como es el de reflexionar sobre el futuro de Andalucía:

– *Andalucía en el mundo*, centrada en el análisis del papel exterior que ha de desempeñar Andalucía como región europea que, a la vez, presenta una dimensión mediterránea e iberoamericana especialmente importante.

– *Andalucía una economía competitiva que crea empleo*, dedicada a plantear los retos y las oportunidades para la modernización económica de Andalucía y su inserción en la economía internacional, partiendo de un objetivo esencial como es la creación de empleo.

– *Andalucía una realidad multicultural*, en que se analizan las oportunidades que ofrece la diversa tradición cultural andaluza para integrarse en una sociedad abierta.

– *Andalucía una sociedad incluyente*, dirigida a plantear las capacidades de Andalucía para construir un estado del bienestar que alcance al conjunto de la población y evite las exclusiones sociales.

– *Andalucía una comunidad joven y capacitada*, en que la educación se plantea como la principal herramienta para garantizar que las generaciones más jóvenes accedan en el futuro a una sociedad más desarrollada.

– *Andalucía una sociedad tecnológicamente avanzada*, cuyos debates se centran en identificar las opciones de Andalucía en el campo de la innovación y el desarrollo tecnológico como clave para el desarrollo futuro.

– *Andalucía cohesionada*, en que se plantean los retos para conseguir un desarrollo territorial equilibrado de Andalucía que aproveche el potencial de su sistema urbano y de los diferentes ámbitos y zonas (litorales, urbanas, rurales), y la dote de unos sistemas regionales de infraestructuras que articulen al conjunto del territorio. La naturaleza y las condiciones ambientales de Andalucía se plantean como elementos esenciales a tener en cuenta en el modelo de desarrollo.

Cada una de estas áreas ha producido una documentación que permite acercarse, desde lo más general a lo más particular, a los resultados que ha ido ofreciendo el trabajo de discusión.

Así, en cada área se plantea inicialmente, en el Documento Base, cuáles son los objetivos del debate y, a partir de ellos, cuáles son los ejes temáticos principales sobre los que se desarrolla el mismo.

En el segundo documento producido por cada área de trabajo (los Documentos de Reflexión y Análisis), estos planteamientos iniciales comienzan a aparecer ya más perfilados como resultado de los trabajos de discusión y reelaboración, profundizándose de manera más desarrollada, en los temas esenciales.

Por último, en el tercer documento se llega al nivel de mayor detalle en cuanto a los resultados obtenidos del debate, formulados a través de 151 propuestas. Es probablemente aquí donde el lector encuentre las aportaciones más relevantes del Foro, toda vez que la complejidad de las discusiones ha conseguido ser puesta en forma de propuestas concretas (bien es verdad que en unos casos más generales y en otros muy específicas) a través de las cuáles pueden extraerse conclusiones ilustrativas de hasta donde han llegado los participantes en cuanto a identificar las actuaciones que serían necesarias para que Andalucía afronte con éxito los retos del nuevo siglo.

Estas propuestas no aparecen expuestas en forma de un programa sino más bien como un banco de ideas en el que, independientemente del alcance de cada propuesta (como ya se ha dicho bastante variable), puede afirmarse que se encuentran la práctica totalidad de los temas más cruciales que entreveran el conjunto de las reflexiones políticas, económicas, sociales o culturales, que se reconocen en el debate sobre Andalucía a finales del siglo xx.

Esta misma formulación como banco de ideas es lo que hace especialmente interesante el resultado del debate, cuya presentación en forma de discurso cerrado, y elaborado con pretensión de ofrecer una verdad canonizada, hubiera sido, sin duda, menos arriesgado, pero también menos transparente y, probablemente, de menos utilidad.

A lo largo de las 151 propuestas, expresadas de manera breve y sintética siguiendo un esquema común encabezado por la formulación de la propuesta, seguida de la justificación y, por último, una enumeración de medidas y actuaciones, los lectores, los analistas, o los responsables políticos, encontrarán, sin duda, un amplio conjunto de líneas de actuación que pretenden responder a las necesidades, a los problemas y a las oportunidades de Andalucía, con proyección de futuro.

No estamos, por tanto, ante el más habitual discurso que se agota en sí mismo, sino ante una diversa batería de propuestas que podrán en el futuro ser contrastadas en su acierto y en su viabilidad, pero que, en cualquier caso, se ofrecen de manera abierta a la sociedad y a los responsables públicos para contribuir al proceso de construcción de Andalucía.

Si fuera necesario identificar un trasfondo común, que atraviesa al conjunto de las propuestas y permite dilucidar desde que postulados y con qué proyección u orientación de futuro han sido formuladas, creo que podría sintetizarse en el replanteamiento del debate sobre las relaciones entre lo global y lo regional/local.

El punto de partida que se asume en las conclusiones del Foro es el de que las transformaciones experimentadas por Andalucía en las últimas décadas han permitido superar algunos de los déficit históricos más acuciantes: la mejora en los niveles de calidad de vida y bienestar social, los avances en la creación de un territorio más y mejor articulado internamente y con el exterior, en definitiva, la superación (no completa pero si sustancial) del carácter de región subdesarrollada, atada de manera inevitable a la propia imposibilidad para superar dicha situación, sitúan a Andalucía en una nueva posición para

hacer frente a los nuevos retos. Es evidente que ello no supone que se hayan superado todos los problemas y carencias que afectan a la sociedad o al sistema económico andaluz. Sin embargo sí supone que Andalucía cuenta ahora con nuevas capacidades y afronta el futuro desde una posición más favorable que la que tenía hace veinte años. Pero, junto a ello, de los planteamientos recogidos en la publicación se deduce que es fundamental cambiar el enfoque que tradicionalmente se ha dado al análisis y planteamiento de objetivos para el desarrollo regional.

La consciencia sobre los procesos de mundialización económica, social, cultural (la globalización) sustentados en los cambios cada vez más vertiginosos que provoca la revolución de las comunicaciones y la gestión de la información, llevan a que Andalucía deba plantear su futuro, ante todo, en relación con su posición en dichos procesos. El desarrollo de Andalucía, al igual que el de cualquier otro país o región, dependería, fundamentalmente, de su capacidad para integrarse de manera favorable en la economía internacional. Esta integración, sin embargo, puede plantearse desde diversas posiciones.

Del conjunto de reflexiones y propuestas recogidas en la publicación, se deduce la opción por que la participación de Andalucía en la sociedad global se realice de manera activa y consciente, esto es, favoreciendo que la propia sociedad sea capaz de movilizar sus recursos (económicos, humanos, tecnológicos...) de manera innovadora y anticipativa. La globalización no debiera ser, así, un proceso exógeno al que Andalucía no puede escapar (lo que reforzaría el fatalismo estéril tantas veces presente en los alegatos a favor de conservar una pretendida identidad andaluza inmutable), con lo que se volvería a reforzar su posición periférica y dependiente. La capacidad de la sociedad andaluza para adoptar una «estrategia proactiva» sería, por tanto, la única garantía para que no vuelvan a perderse las oportunidades para construir su propio futuro.

Esta opción por la integración de Andalucía en la globalidad se plantea, por otra parte, atendiendo no sólo a los requisitos de competitividad que han de tener las empresas y los recursos regionales. Se plantea, también, desde la perspectiva de favorecer la cooperación de Andalucía con los principales ámbitos exteriores con los que se relaciona: Europa, Iberoamérica y el Mediterráneo. La integración exterior no debiera ser pues, sólo, competencia, sino también cooperación.

Pero, a su vez, la integración exterior de Andalucía no se concibe como un mero salto hacia delante sino

que se plantea, en cada caso, como la mejor opción para poner en valor los propios recursos de la región. De ello podrían analizarse muchos ejemplos dentro de las 151 propuestas. Uno, quizá especialmente significativo, es el que pone de manifiesto cómo para conseguir una adecuada integración exterior de la economía andaluza, es esencial avanzar en la construcción de un espacio económico andaluz mucho más articulado internamente.

En suma, la dialéctica entre globalización y desarrollo regional aparece como una de las claves en que hay que entender el debate. La aceptación acrítica y pasiva de la globalización sería el mejor camino para reproducir una Andalucía periférica. El gran reto estaría, pues, en la capacidad para afrontar los retos de la globalización como impulso para el desarrollo equilibrado de la propia Andalucía.

Para ello, para integrarse adecuadamente en la globalidad, el principal requisito sería construir Andalucía como un espacio integrado internamente, con capacidad para poner en valor sus recursos, para innovar, para poner en marcha proyectos empresariales propios, para compatibilizar las actividades económicas con la preservación de su cultura propia y su medio natural, para, en definitiva, tratar de que el desarrollo económico tenga como principal objetivo lograr una sociedad más justa y equilibrada.

Ésta sería por tanto, en mi opinión, una de las principales aportaciones del Foro: replantear las claves del debate sobre Andalucía situándolas en el contexto de la globalización, formular las opciones de futuro desde la consciencia de que el desarrollo regional no es, en absoluto, una variable independiente, antes bien, dependerá en el futuro de la capacidad para potenciar la dimensión global de los recursos regionales y locales. Los nuevos modelos económicos, territoriales, sociales y culturales que van a desarrollarse a nivel mundial en el siglo XXI, sustentados en la creación de redes de relación y comunicación, que se convertirán, así, en los elementos directores y organizadores del sistema económico, obligan a que los tradicionales objetivos del desarrollo regional deban replantearse profundamente.

El acierto de las conclusiones y propuestas del Foro Andalucía en el nuevo siglo sólo será valorable por parte de cada lector y, más a largo plazo, por su capacidad para ser asumidas por el conjunto de la sociedad y de los responsables políticos. Pese a ello, sí parece evidente que inauguran una nueva etapa en la historia del debate sobre Andalucía, abandonando los enfoques centrados en el mero análisis introspectivo, y poniendo de mani-

fiesto cómo sólo la construcción de una Andalucía integrada en la globalidad puede dar respuesta a los objetivos de desarrollo humano que se plantean los andaluces para el siglo XXI.— IGNACIO POZUELO MEÑO

*Tres estudios andaluces**

El comentario que sigue se refiere a tres publicaciones de gran valor e interés relativas a Andalucía, respecto a cuyos autores, orígenes disciplinares, ámbitos de estudio, temáticas y metodologías se revelan, inicialmente, grandes diferencias, pero sobre las que cabe extraer ciertos sentidos y algunas conclusiones comunes.

El primer trabajo se debe a un historiador de la economía y profesor de la Universidad de Sevilla; el segundo a una filóloga formada en Estados Unidos (Universidad de Ohio), doctorada en Antropología (Universidad de Michigan) y actualmente docente en la Universidad de Washington; el tercero es la tesis doctoral de una geógrafa formada en Córdoba y Sevilla, excelente investigadora sin acogida, por ahora, en el fragmentado y escasamente eficiente sistema universitario español.

La ciudad de Sevilla, Galaroza —un atractivo pueblo serrano de Huelva— y el amplio conjunto de la Depresión Bética (más la Vega de Antequera) son espacios de referencia muy dispares; también son diversos los métodos principalmente utilizados: análisis de fuentes documentales, narración oral y levantamiento de referencias objetivas mediante trabajo de campo, respectivamente, en cada caso.

Sin forzar los hechos se pueden, sin embargo, entresacar algunos significativos aspectos comunes: se trata de tres investigaciones básicas, hechas con gran rigor desde la tradición humanista y, en todos los casos, con un especial aprecio por el enfoque histórico. Directa o indirectamente se revelan circunstancias y causas con origen en el pasado que caracterizan y ayudan a comprender la realidad actual de Andalucía. El profesor Álvarez Santaló, en el prólogo de la primera publicación señala que

«la comprensión histórica es un ejercicio intelectual que exige de la inteligencia comprometerse con la información, sufrir con ella y domarla hasta encontrar el modelo explicativo que permite dar cuenta y penetrar cáscaras y cortezas; una buena investigación sobre los pies y los muñones de una sociedad no es un dislate morboso, sino un homenaje a su capacidad de sobrevivir con alguna dignidad» (págs. 12 y 13);

a la antropóloga americana le interesa, ante todo, «la telaraña del tiempo que conecta el presente al pasado» (pág. 24) y, añade, «conocer el pasado es una herramienta ética para la transición del presente al futuro» (pág. 40); el profesor López Ontiveros, en su prólogo al estudio geográfico advierte sobre la mitificación de la Historia y alaba que su autora se mantenga «en el método histórico, reencontrando la realidad en la sedimentación de pasados sucesivos» (pág. 16).

1. LA SEVILLA INERME

Como dice su prologuista, es éste un estudio sobre «las llagas más tercas» de la sociedad sevillana, generalmente mitificada y tan autocomplaciente que puede «transformar cualquier miseria en prenda de calidad». En el Archivo Histórico Municipal (Sección de Beneficencia y Sanidad), se conservan algunos Expedientes de Investigación Higiénica, desgraciadamente pocos —sólo 63 de más de 1.000—, realizados entre 1916 y 1919 y destinados a evaluar la incidencia de la tuberculosis en la ciudad. Esta práctica respondía a una situación deplorable de sobremortalidad urbana y al influjo de los estudios e ideas higienistas realizados y difundidos en las décadas anteriores por Phillip Hauser y Pere Felip Monlau, principalmente, así como a algunos médicos; los doctores Meneses, Murga, Salvat, Sánchez Pizjuán y Vallina, entre otros, que ejercieron su profesión en Sevilla con gran tesón y sentido del compromiso social, durante las décadas del tránsito a la centuria que ahora termina.

En esa etapa la población de Sevilla se duplica gracias a la incorporación de más de un centenar de miles de inmigrantes y a pesar de que la tasa bruta de mortalidad llega a valores de casi 35 por 1000, superando en 15 a 20 puntos la media española. Ángel Pulido primer director general de Sanidad en España, la calificó por ello como «la más seductora y la más mortífera» ciudad. En ese panorama la tuberculosis era la primera causa de mortalidad entre los trabajadores, llegando a representar la décima parte del total de fallecimientos y unos valores punta anuales de más de mil muertes en 1918 y 1919.

De los expedientes médicos mencionados, de otros aportes documentales y bibliográficos, y con las agudas apreciaciones de algunos privilegiados observadores

* CARLOS ARENAS POSADAS: *La Sevilla inermes. Estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares a comienzos del siglo xx (1883-1923)*, Editorial Gráficas Sol, Ecija, 1992, 175 págs. MARGARET VAN EPP SALAZAR: *Si yo te dijera. Una historia oral de la Sierra de Huelva*, Fundación Machado y Diputación de Huelva, 1998, 323 págs. GEMA FLORIDO TRUJILLO: *Habitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1996, 441 págs.

contemporáneos (el periodista y literato Manuel Chaves Nogales y el sindicalista católico francés Jacques Val-dour), el autor del estudio extrae una rica y dramática descripción de las condiciones de vida de la población trabajadora sevillana en el período estudiado.

Con jornales muy bajos (0,50 pesetas un aprendiz, 1 peseta las criadas y aceituneras, 2,50 los peones y dependientes y 4 ó 5 los albañiles especializados) e irregularmente cobrados por los miembros trabajadores de familias medias en torno a cinco miembros, una buena parte de la sociedad sevillana, más del 20 por 100, queda en situación de indigencia permanente. También las jornadas de trabajo son duras y desiguales (8 horas los albañiles, 12 los obreros de fábrica y lavanderas, entre 14 y 16 dependientes y mozos de almacén). Frente a esas exigencias la alimentación es insuficiente, hipocalórica y con frecuentes problemas sanitarios; el patrimonio personal (vestido, utillaje) pobrísimo y, lo más grave, estas personas habitan espacios insuficientes (vivienda de una sola o dos piezas) en muy malas condiciones higiénicas. Unas 20.000 familias sevillanas, más de un tercio de la población viven con ingresos diarios entre 3 ó 4 pesetas y marcan en la ciudad la *geografía de la pobreza*, situada al norte de una clara línea entre San Clemente y la Puerta de la Carne. El hacinamiento, la falta de agua y alcantarillado, de ventilación e iluminación y de limpieza, aparecen, sobre todo, en las llamadas *casas de vecinos* o *casas de pisos*; en ellas, más que en los más famosos *corrales*, se dan las peores condiciones de vida. Las enfermedades, incluida la tuberculosis, son sistemáticamente ocultadas, concurriendo todo ello para propiciar el desarrollo máximo de las infecciones no epidémicas. Para la década que transcurre entre 1890 y 1900 Ángel Pulido calculó un total de más de 31.000 muertes evitables. El perfil del tuberculoso lo establecen las siguientes características: trabajador rural inmigrado, hombre o mujer, peón, criadas o lavanderas, viudas o madres solteras, residentes en las proximidades de la Macarena.

¿Cómo explicar esta situación? El autor analiza la incidencia de cuatro agentes principales: los propietarios, la responsabilidad municipal, la de las propias clases populares y la respuesta obrera organizada. En la dual sociedad sevillana abundan los rentistas; con frecuencia propietarios de inmuebles alquilados para los que no admiten la menor reforma o mejora a la que tengan que contribuir, ya que disminuirían sus ingresos; se oponen incluso a la introducción del alcantarillado o el agua corriente. El gobierno municipal de esta ciudad invertebrada, generalmente oligárquico, está dotado con

un presupuesto ínfimo procedente casi exclusivamente de los impuestos sobre consumos, privatiza los escasos servicios públicos, se muestra incapaz de obligar a la propiedad inmobiliaria y fracasa también en todas sus propuestas de reforma urbana. En la amplia parte de la sociedad que sufre esta situación prevalece el desarraigo subsiguiente al éxodo rural, la resignación e incluso la ocultación, por vergüenza, de sus enfermedades. La respuesta obrera es minoritaria y corporativa; el sindicalismo está dividido entre una «aristocracia obrera», excluyente, y un anarquismo ineficaz. Algunos esporádicos motines sociales ante operaciones de desahucios merecen, no obstante, acciones contundentes de represión, que derrotan las exigencias obreras y, aun las más decididas y significativas de los médicos entregados a contrarrestar la deplorable situación sanitaria.

Sevilla aparece por tanto en este período como una ciudad que evoluciona «en sentido contrario a la modernidad demográfica y social» que se estaba consolidando en buena parte de la Europa occidental. Antonio Salvat, médico, profesor de la Facultad de Medicina y el personaje más activo de cuantos combatieron la situación descrita, identificó con precisión y enorme crudeza a sus responsables:

«muchos hombres y muchas instituciones que en Sevilla fueron, por declaración propia y por genérica anuencia, relicarios de sevillanismo... disfrazados de más conspicuos sevillanófilos, eran meramente unos sevillanófagos» (pág. 13).

2. SI YO TE DIJERA

En este estudio se puede encontrar, en cierto sentido, una continuación y complemento del anterior. Hecho con una extraordinaria simplificación de medios (diversas entrevistas realizadas entre 1981 y 1993 a dos personas y algunas fotografías), destacan en él la fortaleza de su estructura y la inteligencia de sus planteamientos. Está referido a una pareja de campesinos ancianos, Juan y Paula, que vivieron de trabajar su huerta en Galaroza. Juan, nacido en 1903, pasó algunos años de su juventud como mozo de almacén y dependiente en Sevilla, fue, por tanto, uno de los trabajadores sobre cuyas condiciones de vida trata la publicación anterior. Paula, tres años más joven, apenas salió de su tierra. Ambos pueden ser presentados como parte de la sociedad rural andaluza de precaria situación económica que no emigró. El estudio analiza sus vidas a partir de sus propios relatos, iniciados cuando ya son septuagenarios pero aun conservan gran capacidad de acción, y continuados hasta casi el final de sus vidas, en condiciones precarias de salud.

El núcleo de la narración se centra en la Guerra Civil, acontecimiento sobre el que, una vez más, se produce una importante aportación hecha por un estudioso no español. El capítulo primero plantea el sentido de este estudio: conectar el pasado al presente a partir de las vidas de estas personas y reflejar los grandes cambios habidos en este siglo. Es la versión de la historia reciente que dan dos seres normales y corrientes; este libro resulta crucial para entender cómo ha vivido la Guerra Civil y los penosos años posteriores el grupo social mayoritario en la Andalucía rural.

«Cuando Juan y Paula rememoran su vida, a pesar de lo arbitrario que a primera vista pueda resultar lo que suscita el recuerdo, siempre tienen un propósito detrás de la elaboración de la narración» (pág. 35).

«El narrador compone los elementos que ha elegido recordar y los utiliza para presentar una visión de sí mismo y de su época» (pág. 135).

En el capítulo segundo Juan es presentado como un hombre sencillo y contradictorio, fracasado en cierto modo, aunque sereno al final de su vida y libre en la dedicación a su huerta. En el siguiente capítulo, Paula, aparece como alguien inteligente y audaz, «con el don de la palabra y el don del silencio... su gran orgullo era saber decir lo justo en el momento preciso» (pág. 35). Ambos personajes rivalizan en los recuerdos, destacando determinados hechos que les favorecen y completando los relatos.

Reconstruyen los episodios decisivos de unas vidas muy sencillas (trabajos, matrimonio, muertes próximas) y, con una mezcla de temor y pasión, quieren hacer partícipes a la autora de sus vivencias relativas a la Guerra Civil. Recuerdan el miedo pasado, las mayores atrocidades ocurridas en su proximidad, su astucia para salir de trances difíciles: «¡Qué pánico! No se oía más que a los gallos cantar... Nada más que (de) cuando en cuando, plá, plá, plá, plá. Todo el mundo metido en casa aguantando allí» (págs. 185 y 186). Subliman la realidad con gran capacidad poética al contar como se cayó el nogal junto al que fusilaban a la gente, «en una noche sin viento, sin tormenta, una noche tranquila. Tampoco estaba podrido... es que el árbol había visto demasiado» (pág. 132).

De los años de postguerra, años del hambre, son muy ilustrativas las referencias a la miseria general reinante, a las actividades de contrabando realizadas en la raya portuguesa resueltamente por Paula con menos peligro del que puede suponerse para Juan si éste las hubiera hecho; se recuerdan, nuevamente las astucias para sobrevivir. En su vivencia de los tiempos más próximos se en-

trelazan las críticas al subsidio del desempleo, a las pérdidas o los cambios habidos en el campo y en la naturaleza: la frecuencia de la sequía, la desaparición de las acacias de los caminos y de la oropéndola en la rivera.

Las páginas finales de este libro minimalista, quizás la más espléndida contribución de la Antropología anglo-americana sobre Andalucía tras la de J. Pitt Rivers hace más de un cuarto de siglo, enlazan magistralmente las últimas entrevistas y el final de las vidas de sus personajes con sus primeros recuerdos, con una realidad rural en profunda transformación y, en definitiva, con el paso inexorable del tiempo.

3. HABITAT RURAL Y GRAN EXPLOTACIÓN

También en este estudio geográfico hay ideas y elementos de enlace con los anteriores, especialmente con el recién reseñado, al tratarse de una investigación sobre hechos de la Andalucía rural, generados en el pasado, y actualmente en profunda transformación o desaparición. Este libro puede ser tomado, además, como complemento de los previamente comentados en otros sentidos: versa sobre el ámbito bético mayoritariamente dedicado a la agricultura, tradicionalmente más rico que los espacios serranos, se estudia un efecto notorio de la riqueza, el habitat de la gran explotación, apareciendo con ello un contrapunto a los análisis anteriores dedicados a los estratos sociales más pobres, aunque muestra también determinados hechos que conectan distintas facetas de la realidad unitaria de un espacio geográfico común.

Los estudios sobre el habitat rural andaluz no son abundantes. Se han realizado pocos trabajos exclusivamente dedicados a este tema y la mayor parte de la bibliografía disponible se compone de artículos desgajados o producidos al hilo de investigaciones más generales sobre distintos espacios, generalmente comarcales. Las aportaciones geográficas se suman a las de otras disciplinas: Antropología, Historia del Arte y Arquitectura, principalmente. Salvo algunas excepciones como los estudios de las haciendas sevillanas, de las casas salineras de la Bahía de Cádiz y de las cuevas de las altiplanicies orientales la mayoría de las referencias al habitat rural andaluz son generales y han seguido sosteniendo una simplificación excesiva: la dicotomía entre cortijo y hacienda. La publicación que se comenta, sin estar referida a todas las construcciones rurales (sólo a las vinculadas a las grandes explotaciones) ni a toda Andalucía (únicamente a la Depresión del Guadalquivir y la Vega de Antequera), supera esa inadecuada generalización y establece una tipología más rica, compuesta de

viñas, lagares, cortijos de tierra calma, cortijos ganaderos, molinos, caserías y cortijos de olivar, caserías montereñas y haciendas de olivar. Tipos básicos perfectamente distinguidos, aunque con importantes relaciones y aspectos comunes.

La investigación está planteada con un método riguroso que se hace explícito (pág. 24): recolección de la información, comparación metódica de los datos, ordenación sistemática de los elementos, establecimiento de invariantes, selección de modelos canónicos, identificación de las tipologías, análisis minucioso de cada una de ellas y, finalmente, interpretación de las mismas. El trabajo de campo, principalmente, aunque también la revisión sistemática de una abundantísima bibliografía y de la cartografía topográfica, la consulta de censos, nomencladores y guías, así como de forma más particularizada de catastros y registros, han sido los procedimientos empleados para conocer más de 250 casos de construcciones rurales aisladas, muchas de ellas con gran entidad arquitectónica e importancia funcional.

El capítulo primero se dedica a la delimitación de conceptos y métodos. Realiza una lúcida revisión de los términos y expresiones, muchas veces utilizados de forma imprecisa, relativos al habitat y la arquitectura rural; actitud que conduce también a una dedicación precisa y sostenida a lo largo de toda la obra en cuanto se refiere a las voces que designan un conjunto particularmente rico de elementos constructivos, espacios libres y edificados apertamente y utilizable, que desemboca en un glosario de más de 250 términos, incluido al final de la publicación. De esta parte de la investigación destaca también el planteamiento inicial de la tipología, y la reflexión realizada, para este fin, sobre las relaciones entre forma y función, decisivas siempre en cuanto a arquitectura se refiere.

Los dos capítulos siguientes establecen los fundamentos geográficos e históricos del análisis de las construcciones. Se justifica el ámbito de estudio como espacio esencialmente agrícola y dominio de la gran propiedad, se establecen las grandes subdivisiones del mismo para caracterizarlas en función de los objetivos de la investigación y de la tipología distinguida. En cuanto a los aspectos históricos se realiza un minucioso examen de la bibliografía de este origen que incluye referencias a las construcciones rurales, no únicamente de los tipos que se encuentran en el ámbito de estudio, sino también de los posibles antecedentes en otros lugares, caso de las villas renacentistas italianas. De este modo se marcan los momentos de surgimiento y las etapas de expansión de cada una de las tipologías, unidas, lógicamente, a las

mejores coyunturas de los distintos aprovechamientos a los que están vinculadas, y en general, a un proceso de creciente especialización productiva de los distintos espacios agrarios béticos.

Los capítulos cuarto y quinto, que ocupan casi dos terceras partes de la publicación, contienen el núcleo y las aportaciones más originales de la investigación. El primero de ellos se dedica al estudio de los tipos señalados siguiendo un esquema común: planteamientos iniciales (implantación territorial, nivel de conocimientos), estructura del edificio, distribución de espacios, elementos constructivos, configuración, externa, ornamentación, la edificación en el territorio y evolución o transformación reciente. El capítulo quinto contiene el estudio particularizado de medio centenar de edificaciones concretas seleccionadas por su interés y como paso previo a una posible catalogación oficial. Aunque se diga que para cada caso estudiado se establece una ficha, en realidad se trata de una pequeña monografía compuesta no sólo de elementos comunes, tales como referencias numéricas a su edad, situación y proporciones o gráficas (fotografías, plano y un croquis tipológico de gran interés), sino también de textos que describen e interpretan otros aspectos más complejos de la construcción. En todo el libro pero particularmente en estos dos capítulos se incluye una colección de fotografías realizadas por la autora de la investigación o antiguas, recopiladas también por ella, que tienen gran valor analítico y documental.

No resulta fácil sintetizar la multitud de ideas y hechos que quedan constatados o interrogantes tratados que siguen planteados en la investigación. Podrían destacarse quizás algunas ideas generales. En primer lugar la riqueza y complejidad arquitectónica de las construcciones concretas en todos los tipos estudiados, especialmente en las viñas del Marco de Jerez, las caserías montereñas, los cortijos ganaderos y, superando a las anteriores, en las haciendas de olivar sevillanas. Estos hechos ratifican la diversidad, ahora comprobada, del habitat rural andaluz unido a la gran propiedad. Sin duda no se agota aquí el estudio de las construcciones agrarias regionales, pero se aporta una importante contribución a esta finalidad y se sistematizan sus componentes más complejos.

La mayoría de los casos y tipos estudiados son instalaciones agro-industriales que tuvieron una larga etapa de conformación y consolidación, pero que han entrado en una situación de obsolescencia a partir de los años 50 y 60; a pesar de su flexibilidad y capacidad de adaptación en épocas anteriores, ahora la mayoría de ellos pre-

sentan muchos espacios sin uso y elementos ruinosos. Las grandes transformaciones habidas en las tareas y actividades agrícolas, en los procesos de transformación y en los medios de transportes han sacado muchas funciones de estos edificios y los han desestructurado de manera irreversible; la incorporación de algunos nuevos usos o dedicaciones (talleres, garajes, acogida turística) no tienen la frecuencia, ni la intensidad de ocupación de las funciones anteriores.

Otro aspecto común a muchas de estas edificaciones es su aspecto palaciego y sus funciones de representación social. Quizás no podía esperarse otra cosa al estar unidas a la gran propiedad y con ella a un grupo social que durante siglos ha concedido tanto significado a la posesión de la tierra y ha obtenido tanto de ella. En relación a este énfasis en la ornamentación, los símbolos y la presencia de elementos señoriales se constatan ciertas diferencias, hasta cierto punto, en los cortijos de las tierras calmas, más sobrios, quizás porque muchos de ellos no incluyen vivienda para los propietarios; por el contrario dichos rasgos se acentúan en los cortijos ganaderos y en las haciendas de olivar: los primeros, frecuentemente dedicados al ganado bravo, acumulan un valor añadido de prestigio para el gran propietario y el nuevo rico que accede a la posesión de la tierra, las haciendas aparecen sobre todo en el Aljarafe, próximas a la ciudad de Sevilla y acogen, desde hace siglos, funciones similares a las de las villas y quintas palaciegas frecuentes en otros muchos lugares. Quizás sería interesante actualizar esta investigación para saber qué repercusiones están teniendo en estas construcciones los fondos europeos comunitarios dedicados a la agricultura, incluida, tan generosamente, la gran explotación.

Un último aspecto a destacar es la importancia paisajística de las construcciones estudiadas. En la investigación realizada se analizan sus condiciones de situación y emplazamiento, muchas veces en posición culminante, lo que aumenta su significado paisajístico, la frecuente presencia de portadas, el acondicionamiento de los accesos y la vegetación ornamental. También estos valores adquieren un mayor sentido negativo en el predominio de situaciones de abandono. Todo apunta a la necesidad de buscar los medios y procedimientos para preservar este importante patrimonio cultural, «rico testimonio de la historia del campo andaluz». Para conseguirlo es imprescindible inicialmente un conocimiento más completo del mismo.

La investigación termina no sólo con unas conclusiones que establecen las ideas más generales e impor-

tantes, sino también con un corolario dedicado a señalar estudios posibles y pendientes de realizar.

La edición, realizada por la Junta de Andalucía, está muy cuidada y representa una nueva *contribución de ésta* a la difusión de la arquitectura regional, que ya cuenta con otros trabajos de interés (cuevas, pósitos, cillas, tercias, plazas de toros y cementerios) y sobre la que se prepara un catálogo general.

Al hilo de estos comentarios sobre tres investigaciones de gran calidad surge una reflexión final relativa al conocimiento de la realidad andaluza: sorprende e inquieta la debilidad de la investigación científica dedicada a conocer los aspectos sociales de una Comunidad tan conspicua y atractiva para el estudio, por diferentes motivos. Ni siquiera las facetas más conocidas o significativas (las situaciones sociales más características, la gran explotación agraria y la propiedad de la tierra, el transcurso de la Guerra Civil, o el patrimonio cultural e histórico, entre otros posibles temas) suscitan una producción científica abundante y continuada; para comprobarlo basta ver las bibliografías de las investigaciones reseñadas. La escasez de las aportaciones se relaciona, sin duda, con la debilidad del sistema científico regional, circunstancia que resulta decisiva aunque se sigan produciendo estudios de valor sobre Andalucía en otras partes de España y en el extranjero. La decidida opción tomada en las dos últimas décadas por una universidad masificada e invertebrada posterga la investigación científica, particularmente en los centros de Humanidades, casi sin otros recursos que los pupitres y un personal docente desigual en sus capacidades científicas y desorganizado. Estudios andaluces como los aquí comentados no se improvisan, ni se consiguen con poner esa etiqueta a cualquier banalidad publicada, sino que proceden de las escasas escuelas intelectuales reales existentes en Andalucía y del esfuerzo sostenido para desarrollar verdaderas investigaciones.— FLORENCIO ZOIDO NARANJO

*La cultura del agua en Andalucía**

El coordinador del número monográfico de la revista *Demófilo* dedicado a la cultura del agua lo presenta co-

* MORAL, Leandro del (Coord.): *La cultura del agua en Andalucía*. Monográfico de *Demófilo*, Revista de Cultura Tradicional de Andalucía, nº 27. Fundación Machado, 1998.

mo una contribución al debate social del agua en España, en un contexto marcado por la crisis hidráulica provocada por la sequía del 92-95, por el proceso de elaboración y discusión de los Planes Hidrológicos de cuencas y nacional y por la revisión conceptual de los modelos desarrollistas. Se pretende transmitir, desde distintas perspectivas disciplinares y a diferentes escalas de análisis, la complejidad y la riqueza de los asuntos que subyacen en el debate del agua.

Los catorce artículos que conforman el texto han quedado estructurados en tres epígrafes que, superan con creces el obligado título del monográfico, como revista de cultura tradicional andaluza: El papel del agua en el ámbito cultural mediterráneo, algunos ejemplos bien escogidos, por sus significaciones geográficas y sus enfoques multidisciplinares, de la cultura tradicional del agua en Andalucía y unas aproximaciones a la problemática hidrológica actual. A ello se añade una miscelánea sobre documentos históricos y bibliografía específica, así como las ordenanzas del agua de Baza, en el siglo XVI. Las últimas treinta páginas recogen siete reseñas de otras tantas publicaciones muy pertinentes.

Algunos de nuestros más conocidos economistas han demostrado, en sus análisis sobre la evolución de la ciencia económica moderna, que esta disciplina ha ido restringiendo progresivamente su objeto de estudio y, consecuentemente, incapacitándose para el tratamiento de aquellos elementos naturales que no sean útiles, valorables y productibles. Si se tiene en cuenta que hay muchos componentes básicos de la naturaleza que no responden a tales requisitos, se podrá entender la dificultad, por no decir incapacidad, de la economía convencional para el tratamiento de lo natural. Para que un elemento natural sea considerado recurso es imprescindible su escasez, que conllevaría su valoración en el mercado. Así, los minerales, las pesquerías o las producciones vegetales constituyen recursos que, a veces, se transforman en estratégicos en función de las utilidades que representan en algunas circunstancias coyunturales. Pero el incumplimiento, a escala planetaria, de esta última condición de la escasez da lugar a que el agua, que siempre es la misma en la tierra, ya que responde a un ciclo cerrado de evaporación/saturación/condensación/precipitación/escorrentía, no sea considerada como recurso sino como bien natural, al que no se le otorga un valor de cambio, a pesar de constituirse en factor clave de producción de riquezas. Esta paradoja del agua, bien sin valor que produce valor, junto a la diversidad geográfica y temporal de su

presencia o ausencia, otorgan una gran complejidad a su tratamiento, sobre todo en áreas como la mediterránea, donde su escasez le ha concedido el calificativo de «milagrosa».

Es precisamente la cuenca mediterránea el marco geográficamente coherente para encuadrar cualquier reflexión sobre el agua en Andalucía. La singular y rica cultura hidráulica mediterránea es producto de la adaptación sabia y secular a las limitaciones climáticas y geomorfológicas de un mar casi cerrado rodeado de montañas jóvenes. En su vieja y civilizada historia, el agua, con sus dialécticas de escasez/torrencialidad, de limitación/recurso, ha constituido y sigue siendo un asunto clave desde perspectivas no sólo económicas, sino tecnológicas, sociales, paisajísticas, culturales y patrimoniales. En función de ello, al primer apartado de este texto se asoman desde la sociología, antropología y psicología (Mairal y Bergua, de la Universidad de Zaragoza y Chantal Aspe, de la de Provenza), desde la geografía (López Ontiveros, de Córdoba) y desde la economía (Aguilera Klink, de La Laguna). Las posiciones de los sociólogos, los antropólogos y el economista convergen en la necesidad de que las administraciones hidráulicas den el salto de los postulados inflexibles del economismo, triunfantes hasta hoy, hacia unas pretensiones más flexibles y culturalistas, que respondan al nuevo paradigma ambiental y a los cambios sociales consecuentes y conduzcan a una gestión sostenible del agua, basada en premisas holísticas, sistémicas, contextualizadas, subjetivas y plurales.

El profesor López Ontiveros, en su enjundioso artículo sobre «El regadío, salvación de la patria y fuente de felicidad, según los Congresos Nacionales de Riegos (1913-1974)», desvela la construcción del discurso que ha justificado el modelo de la política hidráulica española, iniciado en el XIX y culminado, con la superación de la crónica calamidad campesina y el desarrollo español, en los años sesenta y setenta de nuestro siglo. Y termina uniéndose al sentir de los anteriores, al concluir considerando que aquel modelo regeneracionista ha empezado a hacer aguas en el nuevo paradigma ambiental, a pesar de que sus presupuestos son mantenidos en el Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional de 1993.

Respondiendo ya de forma explícita al título de este número y a la línea editorial de la revista, su segundo apartado se dedica a la cultura del agua en Andalucía y consta de cinco artículos que descienden al análisis de lugares o paisajes muy concretos y distintos de esta va-

riada región: Granada, Ecija (Sevilla), Pegalajar (Jaén) y Níjar (Almería). Ya aquí dominan las aproximaciones antropológicas, aunque con planteamientos y objetivos diferentes, desde las más culturales y patrimoniales («Las fuentes de Ecija» como puntos de abastecimiento, lugares de sociabilidad y ornamentos cívicos, por Pedro A. Cantero), a las tecnológicas y simbólicas («La cultura tradicional del agua. Tecnología hidráulica y simbolismo en los Campos de Níjar», por Molina, Checa y Muñoz) y a las más sociales («Lucha por el agua e identificación colectiva. La defensa del patrimonio como movimiento social: El caso de Pegalajar», por J. Escalera).

No obstante, siguiendo la línea de pluridisciplinariedad marcada por el coordinador de la monografía, también aparecen en este apartado aproximaciones desde la arquitectura (bello artículo de Margarita de Luxán sobre «La Alhambra y el agua», donde se discurre por una interpretación del agua como creadora de confort y como espectáculo de sonido, a partir del comentario de textos árabes epigrafiados en el propio edificio granadino y de otros textos referidos al mismo) y desde la geografía («Paisajes del agua que desaparecen. La acequia de Ainadamar de Granada», por F. Rodríguez).

Introducido con un artículo («Economía moral del agua», del etnólogo J. A. González) sobre el supremo valor del agua en la postmodernidad y en la sociedad del riesgo, donde no rige la «tradicional solidaridad fundada en la necesidad, sino una solidaridad fundada en la ansiedad» (BECK, U.), el último apartado de esta revista presenta dos textos sobre la problemática actual del agua en Andalucía escritos por reconocidos ingenieros, directamente implicados en la administración hidrológica andaluza: J. J. López Martos (que presenta los recursos hídricos regionales, considerándolos teóricamente insuficientes para afrontar las demandas y destacando las dificultades físicas y territoriales para regularlos. No obstante considera que las previsiones efectuadas son inaceptables, por lo que la solución no pasa sólo por una mejora de la oferta, sino por una mayor racionalidad en el uso del agua disponible y una gestión más adecuada de la demanda) y J. F. Saura (que, desde la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, estudia el impacto de la reciente sequía en la cuenca bética y propone una serie de medidas a corto-medio plazo, como recuperación de reservas, modernización de infraestructuras, abandono voluntario de tierras regadas y política tarifaria, conducentes a corregir la situación de déficit crónico).

Para terminar, el propio coordinador subraya la función prometida en la presentación de esta monografía (contribuir al debate social del agua) y, en un artículo recopilatorio y abierto a toda la realidad española, plantea los puntos clave de dicho debate en «La encrucijada actual de la política hidráulica en España».

De la complejidad y riqueza del tema puede dar fe la observación atenta de su actual dinamismo en la propia cuenca mediterránea: Frente a una cultura tradicional, que heredó del Islam y llevó a Latinoamérica una concepción gratuita del agua, como signo básico de vida que no se le niega a nadie, comienza a despuntar hoy en algunas áreas más avanzadas del mismo «mare nostrum» (Israel) la mercantilización privatizada del agua, vinculada precisamente a su nueva consideración como recurso escaso y estratégico. Tal privatización logrará, sin duda, aumentar su valoración y evitar su despilfarro, pero quizás también conduzca, en el alarde de injusticia distributiva que toda privatización supone, a que algunos pobres puedan morir de sed.

La miscelánea, la bibliografía básica, los documentos y las reseñas ya mencionadas ponen el broche de oro a este trabajo pluridisciplinar, bien coordinado y especialmente rico. En definitiva, no creo ser yo sólo quien piense que este monográfico del agua de *Demófilo* sea una verdadera joya.— JUAN F. OJEDA

*Atlas hidrogeológico de Andalucía**

A comienzos de verano de 1995 la mayor parte de la población de Andalucía padecía problemas en el abastecimiento domiciliario de agua. La Bahía de Cádiz, en concreto, soportaba más de tres años ininterrumpidos de restricciones. En ese contexto, el Instituto Tecnológico Geominero de España (ITGE), por entonces dependiente de Ministerio de Industria, emitió un informe, inscrito en el programa de medidas urgentes de abastecimiento con aguas subterráneas a núcleos de población afectados por la sequía, previsto en el *Libro Blanco de las Aguas Subterráneas* (1995), en el que, entre otras conclusiones, se señalaba que los acuíferos de la costa atlántica gaditana y de la cuenca media del Guadalete podrían suministrar agua en cuantía suficiente para atender las necesidades de abastecimiento de la Bahía

* *Atlas hidrogeológico de Andalucía*, Madrid, ITGE - Junta de Andalucía, 1998.

sin restricciones. En el mes de junio de este mismo año, Camilo Caride de Liñán, por entonces Director del ITGE, confirmó públicamente estos resultados (*El País*, 16 de junio de 1995), considerando que la situación de crisis se hubiera podido evitar, en Cádiz y en el resto de Andalucía, de haber mediado una mejor colaboración entre el organismo bajo su dirección y los dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, principalmente las Confederaciones Hidrográficas. Inmediatamente, el Consejero de Obras Públicas y Transportes y el Delegado Provincial en Cádiz de la Junta de Andalucía manifestaron sus sorpresa, afirmando que las medidas de aprovechamiento de aguas subterráneas que la Administración Autonómica venía impulsado, en el marco del plan de actuaciones de emergencia ya en vigor, singularmente, las extracciones del acuífero de la Sierra de las Cabras (cuenca media del Guadalete), habían contando con la resistencia de la administración hidráulica dependiente del gobierno central. De acuerdo con esta versión, los informes de la Confederación Hidrográfica, basados en los estudios del ITGE, venían defendiendo, precisamente, la escasa capacidad de los acuíferos de la zona para paliar la situación (*El País*, 17 de junio de 1995). De hecho, la administración hidráulica del gobierno central había preferido recurrir al transporte de agua por barco desde Huelva, a un coste muy elevado (en torno a 400 pesetas por metro cúbico) para complementar los escasos recursos disponibles en la zona gaditana.

El hecho histórico que se acaba de referir no constituye un anécdota aislada, aunque sí una manifestación extrema de la difícil relación entre aguas superficiales y subterráneas (diferentes administraciones, diferentes cuerpos de funcionarios, diferentes culturas) en la gestión y planificación del agua en España. Ya en los debates sobre el Anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional de 1993 se habían puesto de manifiesto las grandes discrepancias existentes sobre la estimación de los recursos hidrogeológicos y sobre sus potencialidades. Es bien conocido el estudio del hidrogeólogo Andrés Sahuquillo, del Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Valencia, publicado ese mismo año en la *Revista de Obras Públicas*, en el que se multiplicaba por tres la cifra de recursos subterráneos con respecto a la que se presentaba en el documento de planificación mencionado.

El origen del *Atlas Hidrogeológico de Andalucía*, fruto de los convenios firmados inmediatamente después, en 1996, entre el propio ITGE y las Consejerías de

Obras Públicas y Transportes, y de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, debe de ser situado en ese contexto concreto: el debate sobre la manera de afrontar la situación de emergencia de 1995 y los déficits de información que entonces se pusieron de manifiesto, en el marco más general de incertidumbre y de dificultades de comunicación que ha caracterizado la evaluación de los recursos hidráulicos hipogeos y la relación entre las diferentes administraciones competentes en la materia. Sus propios objetivos y sus resultados, tanto los claramente positivos como sus limitaciones, están marcados por estas mismas circunstancias. Al lector atento no le pueden pasar inadvertidos los comentarios incluidos en el apartado dedicado a los acuíferos de la cuenca media del Guadalete,

«que, estratégicamente localizados en el ámbito de los sistemas de regulación superficial y conducciones del Plan Bahía de Cádiz, han permitido —se dice— complementar en los momentos de máxima sequía (jul-dic/95) los déficits acumulados en la regulación superficial» (pág. 192).

Realmente, en esta cita se expresa lo que constituye una de las aportaciones más interesantes de esta obra: en el *Atlas* no se hace sólo una presentación actualizada de las características de los acuíferos andaluces, sus recursos hídricos en cantidad y calidad, y de su grado de disponibilidad, sino una interpretación que incluye, en mayor o menor grado según los casos, directrices para la planificación y gestión hidrológica en su conjunto, en la línea del *Programa de integración de las unidades hidrogeológicas en los sistemas de explotación*, promovido también en 1995. En esta línea, el texto anteriormente citado continúa con la consideración de que el

«mantenimiento de la potente infraestructura de bombeo creada (durante la sequía), debe propiciar el uso conjunto de los sistemas de regulación superficial y subterráneo, así como preservar algunos de estos acuíferos para abastecimiento humano como uso prioritario».

Sirva de ejemplo también, el caso de las consideraciones sobre la unidad Niebla-Posadas (Sierra Morena), de la que se propone el uso

«como garantía en el abastecimiento a las poblaciones que se localizan en el entorno geográfico de esta unidad, incluyendo en situaciones de emergencia, el apoyo al sistema de abastecimiento de Sevilla y su área de influencia» (pág. 74).

En este sentido, el apartado clave de la obra y en el que, desde mi punto de vista, se contiene lo esencial de la aportación del *Atlas* a la mejora de la gestión del agua en Andalucía, es el titulado «Contribución de los acuíferos a la optimización del aprovechamiento de los

recursos hídricos de Andalucía». En él se establecen, de un lado, una serie de criterios de gestión adecuados y correctamente expuestos; de otro, se hace una valoración de cada una de las unidades hidrogeológicas, integradas (eso es lo importante) en sus correspondientes sistemas de explotación de recursos. Con respecto a los primeros, merece la pena destacar el énfasis en las nociones de «crecimiento y diversificación de las demandas» como factor explicativo fundamental de los desequilibrios hídricos; en los conceptos de «usos prioritarios» y «fuentes estratégicas de recursos», y en la conveniencia de considerar adecuadamente los escenarios de «crisis», con la consiguiente necesidad de planificar «actuaciones de emergencia» con la suficiente antelación a la presentación de las mismas. Todos ellos son conceptos que apuntan en un sentido distinto, o al menos complementario, al de la política de aguas convencional que, en áreas afectadas en mayor o menor grado por el estrés hídrico como Andalucía, se ha venido basando, como es sabido, en el principio de superar «déficits estructurales», por medio de medidas asimismo estructurales, fijas y permanentes. Efectivamente, la situación de desequilibrio del sistema es un dato omnipresente en la documentación hidrológica convencional, pero la noción de «contingencia», de crisis concreta está, paradójicamente, casi ausente. Basta con examinar el índice de los documentos de los Planes Hidrológicos de cuenca (1995) o incluso el del propio *Libro Blanco del Agua en España* (1998) para darse cuenta de ello. Hay indicios suficientes para afirmar que el análisis más concreto y específico de los períodos en los que el «déficit estructural» realmente se manifiesta como sequía (teniendo en cuenta que, en ocasiones, el déficit se palia con la sobreexplotación de los acuíferos) y la formulación de estrategias más flexibles y adaptativas van a ir cobrando mayor importancia en el futuro (ya lo está haciendo, por ejemplo, a través de los «programas de sequía» que algunos sistemas de abastecimiento, como el de Sevilla, están elaborando). En este proceso, la consideración de las aguas subterráneas, vinculada a criterios de prioridad, opciones estratégicas, aprovechamiento coordinación e integración en los sistemas de explotación va a ir ganando terreno. La obra que se comenta en una prueba de ello.

No cabe duda que las aportaciones mencionadas tienen que ver con una cualidad importante del *Atlas*: la multidisciplinariedad que caracteriza a su equipo redactor, formado por más de cuarenta expertos de un amplio espectro de formaciones. El hecho de que la obra comentada sea fruto de la colaboración, tanto vertical y

como horizontal, entre administraciones, universidades, empresas y profesionales de libre ejercicio está estrechamente relacionado con lo anterior.

Aunque subrayamos las aportaciones no se puede dejar de consignar que el *Atlas* es básicamente tributario de una larga serie de trabajos, algunos publicados y otros inéditos, elaborados por el ITGE o por su antecesor IGME. Entre ellos destacan *El agua subterránea en Andalucía* (1988), los *Atlas hidrogeológicos* de diversas provincias (Málaga, Granada, Huelva), realizados en colaboración con las correspondientes Diputaciones Provinciales y la documentación interna sobre integración de los acuíferos en los sistemas de explotación de recursos hídricos preparada a partir de 1996, base de esa aportación central que ahora aparece publicada en las páginas del *Atlas* que comentamos.

En el lado de los aspectos claramente mejorables es necesario mencionar algunos errores, en ciertos casos fruto posiblemente de la falta de revisión cuidadosa del texto y, en otros, seguramente de la imprecisión que rodea habitualmente la información hidrológica. Así por ejemplo, no es adecuado afirmar (pág. 28) que el volumen de aguas subterráneas actualmente explotado en Andalucía es de 1.000 hm³/año, y algunas líneas más abajo, en esa misma página, cifrar la utilización de las mismas, sin reparar en la contradicción, en 1.400 hm³/año («más de 1.100 hm³/año para agricultura y algo menos de 300 hm³/año para abastecimientos e industria»). Si la incertidumbre sobre estas cifras existe, lo que es innegable, conviene hacerlas explícitas abiertamente, máxime cuando se trata de la expresión de un fenómeno clave para el enfoque correcto y realista de la problemática de las aguas subterráneas. Como es bien sabido, en hidrogeología a la imprecisión que afecta en general a la información sobre el agua se une el fenómeno que ha dado en llamarse «insumisión de los usuarios de aguas subterráneas» (BERNARDO LÓPEZ-CAMACHO, 1999). ¿Cuál es la magnitud de este fenómeno en Andalucía? Pese a ser un tema importante, especialmente dado el objetivo de «rellenar un vacío de conocimiento indispensable para la adecuada ordenación y protección de los recursos hídricos de la Comunidad» (pág. 5), nada se aporta en este trabajo sobre esta cuestión. Tampoco es pequeña la discrepancia entre la cifra de superficie regada en la Comunidad que se presenta, 668.000 ha (pág. 34), y la ya disponible en el momento de la publicación del *Atlas* la obra (815.921 ha), discrepancia que se hace abismal si se compara con la cifra que se consigna en la Introducción de la obra, 197.000 ha (pág. 9).

Desde el punto de vista de su estructura, el *Atlas* consta de cincuenta y dos apartados, agrupados en dos grandes capítulos: «Unidades temáticas» y «Áreas hidrogeológicas». Incorpora además una extensa bibliografía de obras consultadas y, dato muy de agradecer, un glosario de términos hidrogeológicos que facilita la consulta del documento a los lectores no familiarizados con la disciplina. El capítulo de «Unidades temáticas» incluye veinte apartados en los que, de manera desigual y algo desordenada, se repasa la historia y la situación actual de los usos del agua, las características físicas de la Comunidad (relieve, clima, geología, hidrología), los problemas de contaminación y relación de las aguas subterráneas con el medio ambiente. Como queda dicho, el apartado principal de este primer capítulo es el dedicado a analizar la contribución de los acuíferos a la optimización del aprovechamiento de los recursos hídrico (págs. 73-78), en el que, además de lo ya señalado, se incluyen, para cada unidad de gestión, propuestas de actuación sobre prioridades, reservas, protección, explotación coordinada, recarga artificial, redistribución de bombeos, regulación de manantiales, desalinización, reutilización de aguas residuales y asignación de recursos de acuerdo con su diferente calidad. En los apartados sobre «Recarga artificial en Andalucía» (págs. 63-68) y «Principales afecciones al agua subterránea en Andalucía» (págs. 79-84), se desarrollan algunos de estos temas clave.

El capítulo segundo del *Atlas*, «Áreas hidrogeológicas», se dedica a exponer con detalle las características principales de los acuíferos andaluces, agrupados en treinta y cuatro áreas. De cada una de ellas se presenta una «síntesis geográfica», el «contexto geológico», el «contexto hidrogeológico», la «explotación y balance», «hidroquímica, calidad y contaminación», «problemática existente» y «optimización y gestión». En lo que se refiere a la extensión y el detalle, se presta una atención muy destacada al sector oriental de la Cuenca Sur, especialmente a los subsistemas del Sur de Sierra de Gádor-Campo de Dalías y cuencas de Níjar-Carboneras, Aguas y Antas.

No se puede dejar de destacar el abundante y generalmente bien presentado material gráfico que, como corresponde a este tipo de publicaciones, acompaña a cada uno de los apartados mencionados.

En suma, la elaboración y publicación de este trabajo, constituye una iniciativa necesaria, que debe de contribuir al difícil proceso de la integración de las aguas subterráneas en el conjunto de la política hidrológica de Andalucía.— LEANDRO DEL MORAL ITUARTE

*Olivar y viñedo en la campiña de Córdoba**

Ante la extraordinaria incertidumbre que hoy se cierne sobre el futuro de extensos espacios agrarios (las nuevas políticas agrícolas están impulsando profundos y acelerados cambios en las dinámicas productivas tradicionales y en algunos cultivos básicos), resulta completamente necesario que el político en la toma de decisiones, el empresario agrícola en el manejo de su explotación o el estudioso del mundo rural en el desarrollo de sus investigaciones, tengan siempre presente la evolución histórica y los componentes geográficos de esos espacios agrarios sobre los que trabajan.

Sin embargo, la realidad es otra muy distinta; con excesiva frecuencia se ignoran los hitos fundamentales en la conformación de los paisajes y aprovechamientos agrarios actuales, los cuales son planificados, gestionados y estudiados sin tener auténtico conocimiento de la identidad de los mismos. Sin duda se trata de un craso error de procedimiento que conduce a intervenciones y diagnósticos en materia agraria incompletos y poco afortunados.

Es verdad que se ha impuesto cierto desinterés por las agriculturas tradicionales y por los usos históricos del espacio rural; se constata un fenómeno de aculturación en relación con lo anterior, que debe relacionarse con circunstancias variadas, tales como el intenso proceso de urbanización de las últimas décadas, la expansión de agriculturas más productivas, nuevos usos del espacio rural que concitan atención preferente, etc. Valga lo dicho como explicación parcial de un desconocimiento bastante generalizado acerca de la génesis de nuestros paisajes rurales de mayor raigambre. No obstante, en nuestra opinión, la razón fundamental de esta ignorancia obedece a la carencia de estudios sólidos y rigurosos, capaces de reconstruir el devenir histórico y las transformaciones geográficas acaecidas en buena parte del medio rural español, estudios, en suma, como el que el profesor José Naranjo Ramírez ha concluido y publicado recientemente.

La obra que ahora ve la luz cuenta, de partida, con dos avales que la convierten en un nuevo texto de referencia para el estudioso del espacio agrario español y, particularmente, de la Depresión del Guadalquivir. En

* NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ: *Génesis del paisaje agrario olivarero-vitícola en la Campiña de Córdoba (Aguilar y Moriles en el siglo XVIII)*. Córdoba, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, 1998, 245 págs.

primer lugar, este trabajo sobre la *Génesis del paisaje agrario olivarero-vitícola en la Campiña de Córdoba (Aguilar y Moriles en el siglo XVIII)*, se presenta como un fruto más de una dilatada línea de investigación del autor sobre la Campiña de Córdoba, entre cuyas aportaciones sobresalen dos importantes volúmenes dedicados al análisis de la propiedad, los aprovechamientos y la sociedad agraria de dos municipios campineños esenciales: Fernán Núñez y Montemayor. En segundo lugar, la obra viene respaldada por el dominio de las fuentes básicas para el estudio de la historia y la geografía agrarias desde la época moderna, tal y como el autor ha demostrado repetidamente al lograr interpretar con precisión los hitos fundamentales de la configuración de distintos paisajes agrarios campineños.

Con excesiva modestia, en la introducción a este volumen, el profesor Naranjo insiste en que su pretensión se limita a establecer el primer eslabón (siglo XVIII) de un estudio de geografía agraria sobre un espacio representativo de un entorno más amplio: el de los actuales términos campineños de Aguilar y Moriles, otrora término común y territorio central del extenso señorío de Aguilar; un eslabón que piensa completar con un trabajo próximo dedicado a los siglos XIX y XX. Sin embargo, la lectura de la obra muestra que, si el objetivo primigenio consistía en alcanzar una primera aproximación a este paisaje agrario, el resultado final sobrepasa con mucho esa intención, puesto que contiene logros de mayor alcance, algunos de los cuales es obligado indicar a continuación.

El texto es ejemplar por su estructura expositiva y su riqueza de contenidos. En media docena de capítulos se abordan todos los elementos esenciales para interpretar el paisaje agrario dieciochesco en los municipios estudiados: caracterización del medio físico (cap. 1); vicisitudes históricas del señorío de Aguilar desde su fundación hasta mediado el siglo XVIII (cap. 2); estudio detallado de los cultivos y aprovechamientos existentes, con especial referencia al olivar y la vid (cap. 3); propiedad de la tierra (cap. 4) y regímenes de tenencia de la misma (cap. 5); y, finalmente, una exposición minuciosa de la situación demográfica de ambos municipios hacia 1750. El volumen se completa con tres anexos documentales que contribuyen a enriquecer e ilustrar el análisis precedente: el primero comprende un índice toponímico de todos los pagos, lugares agrarios y sitios contenidos en la documentación manejada; el segundo consiste en la transcripción literal del Interrogatorio General del Catastro de Ensenada de Aguilar de la Frontera, que recoge información sobre los cinco municipios

que componían el denominado Término Común y General del señorío concreto de la Casa de Aguilar; el tercero presenta ejemplos concretos de contratos de cesión de tierras, documentos fundamentales para entender el sistema de explotación indirecta, predominante en la época.

La destreza en el manejo de las fuentes básicas y en el tratamiento de la información es otro atributo destacado de esta obra. Por ejemplo, el Catastro de Ensenada (fuente fundamental de la investigación), en lugar de ser objeto de muestreos significativos a partir de su ingente información, es vaciado y analizado por completo. El tratamiento estadístico es igualmente pormenorizado y las varias decenas de tablas que aparecen se encuentran imbricadas con el texto de forma coherente, evitando convertirse en apéndices inconexos del mismo. Por último, el conjunto de mapas y gráficos que la obra incorpora atestigua su orientación geográfica y facilita enormemente la interpretación de la configuración agraria de este espacio.

El análisis realizado y las conclusiones obtenidas en los capítulos centrales de la obra (II, IV y V), no sólo alcanzan a los dos municipios de referencia, Aguilar y Moriles, sino que trascienden claramente estos ámbitos, ya de por sí muy significativos en el siglo XVIII, y se tornan representativos de un territorio mucho mayor y de gran significado político y económico durante la Edad Media y Moderna. Insistimos, Aguilar era el centro neurálgico del señorío y, por tanto, fiel reflejo de lo que acontecía en el conjunto de municipios que completaban el dominio señorial: Montalbán, Montilla, Monturque y La Puente de Don Gonzalo.

El resultado final es muy sugerente para comprender la configuración agraria actual de la Depresión del Guadalquivir y, particularmente, de la Campiña Alta cordobesa, ya que los dos cultivos que se analizan en profundidad, olivar y viñedo, son el germen de dos de los paisajes agrarios básicos del sur de España. El paisaje olivarero de la Campiña Alta es porción importante en el conjunto del olivar andaluz, y el paisaje vitivinícola es el soporte de la actual denominación de origen de los vinos Montilla-Moriles. Sin duda la situación actual y el futuro de ambos cultivos, sometidos hoy a constantes reajustes productivos, podrá interpretarse correctamente sólo a la luz de estudios como el que ahora nos ocupa.

En conclusión, los atributos expuestos atestiguan sobradamente que no estamos, como podría deducirse tras la lectura apresurada del título, ante una obra introduc-

toria sobre el paisaje agrario de un ámbito de extensión modesta, sino que nos hallamos frente a un trabajo profundo en su análisis a la vez que ejemplificador de procesos que son extrapolables a multitud de espacios agrarios españoles.— ALFONSO MULERO MENDIGORRI

*Historia urbana de Algeciras**

El incremento de las obras dedicadas a la historia urbana en España, tanto en aspectos generales sobre las ciudades, como en explicaciones más ligadas a barrios o sectores concretos, ofrece ya una información valiosa sobre la evolución formal, económica, social y cultural de las ciudades españolas durante la época contemporánea. Si bien con un carácter a veces muy heterogéneo en cuanto a perspectivas y modos de analizar los procesos históricos que condicionan la evolución de estas ciudades, lo cierto es que se está formando un notable conjunto de obras científicas capaz de sostener interpretaciones de hondo calado sobre los procesos que explican la realidad urbana actual; interpretaciones que, además de su innegable interés intrínseco, ayudan a fundamentar y legitimar propuestas de desarrollo urbano futuro.

El caso de Algeciras reviste una gran originalidad respecto al proceso que la ha convertido en una de las principales ciudades del sistema urbano andaluz. La supeditación de esta localidad al devenir del Campo de Gibraltar y el complejo nudo de relaciones y de desencuentros en este espacio, ha condicionado la evolución de una ciudad con características propias entre las de su entorno.

Además, tal y como señalan los autores del libro, Algeciras es una ciudad que siempre se ha devorado a sí misma. Esta aseveración, que en buena medida es inherente a la historia urbana de la mayor parte de las ciudades, posee un carácter especial en el caso de esta localidad del Campo de Gibraltar, puesto que la evolución urbana se produce a partir de un largo período de pérdida del pulso urbano que abarca desde la baja edad media hasta principios del siglo XVIII. Las circunstancias por las que Gibraltar pasa a manos británicas abocan a la reaparición del núcleo de Algeciras, a la vez

que se origina un nuevo equilibrio de fuerzas entre las localidades de San Roque, Los Barrios y la propia Algeciras. Se puede afirmar que esta localidad es una ciudad de conformación contemporánea, en cuyos planteamientos pesa de forma notable el modelo de ciudad moderna, especialmente en las facetas más ligadas a los preceptos urbanísticos militares, y que se superpone a una estructura medieval casi del todo desmantelada a inicios del siglo XVIII, pero con una fuerte capacidad de influencia en la evolución física de la ciudad que renace.

La obra recoge estos aspectos, junto a otros que son más comunes a otras poblaciones españolas de la época, estructurándose en cuatro partes fundamentales:

La primera de ellas plantea, a modo de introducción, el contexto histórico y espacial en el que se desarrolla la Algeciras que será objeto ulterior del trabajo y que es la que media entre el renacer urbano de esta población desde los primeros decenios del siglo XVIII hasta los años inmediatos a la Guerra Civil española. Se compendia un período de dos siglos en los que una población, que resurge de forma casi provisional, en la confianza de que Gibraltar fuese prontamente devuelta a la soberanía española, y que termina consolidándose como la capital comarcal del Campo de Gibraltar y puerto natural del sur de España.

La segunda parte es una de las aportaciones fundamentales de la obra; se centra en los aspectos urbanísticos que orientan la construcción de Algeciras. Los planteamientos básicos que informan el crecimiento urbano del siglo XVIII se basan fundamentalmente en propuestas de ingenieros militares, cuya actitud práctica se concretó en una aplicación flexible del modelo de retícula, flexibilidad que debe entenderse en una adaptación a determinados elementos morfológicos preexistentes. El resultado es, en determinadas zonas, la aparición de grandes manzanas de formas no absolutamente cuadrículada, de manera que no se consigue, tampoco se persigue explícitamente, una ciudad de perspectivas abiertas y de espacios equilibrados y armónicos. La sensibilidad de los ingenieros militares se identifica más con una serie de propuestas que pretenden aprovechar la solidez de algunos edificios construidos en los primeros decenios del siglo y que condicionan la estructura de cuadrícula forzada en el entramado urbano de Algeciras.

Además, las propuestas urbanas y otras decisiones en la localización de ciertos usos y funciones urbanas, favorecen también a lo largo del XVIII una tendencia

* Ana María ARANDA BERNAL y Fernando QUILES GARCÍA: *Historia urbana de Algeciras*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999, 377 págs.

que fija un contenido social y funcional más noble en la zona alta de la ciudad, al norte, en contraposición a una zona sur, inferior, de contenidos más populares. Este aspecto se refuerza durante buena parte del siglo XIX, especialmente en tanto que los lugares de encuentro social de la sociedad algecireña de aquel siglo se sitúan fundamentalmente en el primero de los ámbitos. Así hay que entender la reforma de la Plaza Alta, la creación de los Jardines de Cristina, la construcción de la plaza de toros, y la presencia de los teatros y cafés más señalados de la ciudad.

Esta visión de la expansión urbana y la consolidación de usos en el espacio colectivo y otros lugares de sociabilidad, se complementa con el desarrollo de los servicios públicos, de especial interés en el caso del abastecimiento del agua, recurso siempre escaso y que provoca que la historia del siglo XIX en Algeciras sea una crónica de la captación y agregación de nuevos manantiales para el consumo urbano. A su vez, la obra analiza las circunstancias por las que pasó la instalación de la red sanitaria, el pavimentado viario y el alumbrado público.

Esta segunda parte detalla además de forma prolija y ordenada el proceso de expansión urbana desde la conformación del centro urbano, la incorporación de sus bordes al proceso de urbanización, hasta el modelo de expansión periférico ya más propio del siglo XX; modelo desestructurado o, en todo caso, articulado en relación con las cañadas, bordes de caminos, solares marginales y otros espacios, en la mayor parte de las ocasiones de carácter público, y que son clave para comprender algunos de los problemas que condicionan el planeamiento urbanístico de la Algeciras contemporánea.

La tercera parte del texto indaga en el papel de las infraestructuras viarias, portuarias y de ferrocarril en la articulación territorial desarrollada por la ciudad, de forma que de una situación absolutamente inadecuada a inicios del siglo XVIII, y que se mantiene en buena medida a lo largo del XIX, se asiste a una situación más favorable desde los últimos decenios de aquel siglo y los primeros del XX. De esta forma, la ciudad no sólo se hace más accesible desde el exterior, sino que también se movilizan mejor los recursos de las comarcas circundantes y se asegura su salida hacia mercados externos.

La otra gran parte del libro, la cuarta, se centra en el análisis de la arquitectura en Algeciras. Aquí se hace repaso a la producción arquitectónica desde varios puntos de vista: los responsables y autores de la construcción, los materiales utilizados y, detalladamente dife-

renciadas, las distintas tipologías según los usos de las construcciones (arquitectura pública, doméstica, militar, religiosa o asistencial).

De especial interés resultan aspectos tales como el tipo de edificios dedicados a usos públicos, sobre todo los relacionados con el depósito o comercialización de alimentos (pósito, matadero, carnicería, pescadería, mercado). En buena parte de los casos, la construcción de edificios públicos se trata de iniciativas con proyectos ambiciosos que sólo se realizan parcialmente, con gran alteración del proyecto original, de lo que sirve de ejemplo el proyecto de Ayuntamiento de 1892, o que, simplemente, no pasan de ser proyectos, tal y como sucede con la cárcel.

También reviste gran interés el análisis de la arquitectura doméstica, para el que se establece un estudio tanto de carácter evolutivo, como respecto a estilos, materiales y teorías de construcción. Algeciras se muestra así como ejemplo de localidad en la que se entremezclan a lo largo del XIX y primeros decenios del siglo XX corrientes y tendencias tan distintas como el modernismo, el regionalismo o el racionalismo. Al tiempo que también aparece una original huella de estilo inglés que se concreta en la creación de hoteles, bungalows y un particular modo de entender el confort a partir de la arquitectura.

La impecable factura del trabajo, no obstante, podría haberse completado con un pequeño capítulo o epílogo que compendiasse de una forma general el período analizado, de manera que se facilitase una interpretación global y ya sintética de lo que tal período ha supuesto en la historia urbana algecireña y de cómo la realidad de los años treinta ofrece claves con las que comprender en parte la evolución posterior de esta ciudad. Se facilitarían de esta forma información sobre en qué medida su realidad actual, su estructura, su paisaje, con sus ventajas y cortapisas, responde a los avatares que ha experimentado Algeciras durante el lapso estudiado.

Con todo, esto no obsta para catalogar a la obra como ejemplar respecto a su capacidad de satisfacer una necesidad de conocimiento de la historia urbana de Algeciras. Esta ejemplaridad se plasma tanto en el planteamiento genérico ya presentado, como en la utilidad de sus apéndices, alguno de los cuales, como la cronología, supone un recurso muy cómodo a la hora de leer y contrastar distintas informaciones de las presentadas en el libro.

La memoria de la ciudad no es simplemente un cúmulo de experiencias pasadas, sino más bien, tal y como

mo señalan los clásicos, una llama que anima el espíritu urbano y que plantea preguntas, propuestas y soluciones en la ciudad presente. En este sentido, este libro no es sólo un recurso para conocer un determinado pasado de Algeciras; es un compendio de información extremadamente útil a la hora de debatir sobre los posibles modelos urbanos para las Algeciras del futuro.— VÍCTOR FERNÁNDEZ SALINAS

*El derribo de las murallas de Cádiz**

El libro que comentamos es un sucinto tratado de geohistoria, que supera en forma amplia la microhistoria y la geografía local, de singular interés para los historiadores, urbanistas, geógrafos y gran público. Es una obra amena, galanamente escrita, y particularmente útil para los especialistas iberoamericanos, debido a la histórica ligazón entre esta ciudad-puerto fortificado de Cádiz y los principales núcleos comerciales amurallados del ámbito hispano americano. Aquí se puede consultar con propiedad la honda transformación de esta urbe y comparar la visión que tuvieron de ella nuestros viajeros ilustrados del siglo XVIII y temprano siglo XIX, con las innovaciones que se desencadenaron tardíamente a partir de 1906 con el derribo de parte de sus murallas. En efecto, para viajeros, comerciantes y presos patriotas, la monumentalidad de sus murallas estaba omnipresente en sus percepciones y recuerdos gaditanos, como se puede observar en las miradas, entre otros muchos de Francisco de Miranda o de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde, primer Conde de Maule.

Mas aún, varios de los proyectistas, cartógrafos y constructores de estas murallas gaditanas las construyeron como arquetipos y centros de prácticas para las que construyeron en América, imitando en gran medida no sólo morfología, tipos y materiales de construcción, sino también conformaciones de atalayas, puertas, baluartes y otros artilugios de los reales ingenieros y arquitectos coloniales. Entre otros, como se señala en varias partes de esta obra, múltiples ingenieros y cartógrafos de experiencia en la conformación de las murallas gaditanas siguieron su obra en las fortificaciones americanas, siendo los casos relevantes de Manuel Hernán-

dez, Luis Díez Navarro, Antonio de Arévalo, Alberto Mienson, Luis Huet, Silvestre Abarca. Aun hoy se pueden observar rasgos gaditanos en las murallas de Cartagena de Indias y en varios fuertes del sur de Chile, Peru y Ecuador, que se deben a Alberto Mienson, o en las fortificaciones del castillo del Morro en La Habana derivadas de las obras de Silvestre Abarca.

En efecto, las murallas de Cádiz han sido el elemento básico de su estructura morfológica y de su bello paisaje portuario y comercial, posibilitando la perdurabilidad de la construcción monumental de esta gran Plaza Fuerte Atlántica Hispánica y su irradiación americana. Ello se ha redoblado por la posición geográfica de esta ciudad en el extremo mas suroccidental de la Península Ibérica, lo que facilitó su papel como punto de partida y de llegada de todas las corrientes de navegación, comerciales, financieras y culturales que desencadenaron los navíos de la Carrera de Indias, acrecentadas después del decreto de libre Comercio de 1778. Este esplendor epigonal se expresó en excepcionales construcciones de los grandes comerciantes gaditanos, que cesaron en su espectacularidad en el período de las guerras revolucionarias.

Mas tarde, la fuerza de diversos factores políticos y económicos entre los cuales destacó la pérdida de las colonias ultramarinas españolas, fue convirtiendo a estas murallas gaditanas en un relicto paisajístico, que cercaban el progreso e impedían el modernismo en su traza urbana y portuaria. No es casual, que a comienzos del siglo XX, ya consolidada la pérdida de Cuna, Filipinas, Puerto Rico y otros territorios, el alcalde de Cádiz en octubre de 1905, asociaba el amurallamiento de la ciudad con su decadencia, agravada por la pérdida americana:

«Sábese que los desastres coloniales han afectado mas que a ningún pueblo de la península al pueblo de Cádiz, que no es mas que un barco aislado en medio del océano y que al mar debe cuanto pueda ser mañana» (pág. 164).

Así, a comienzos del siglo XX, era un anacronismo el mantenimiento de estas fortificaciones, lo que contrastaba con la mayoría de las ciudades españolas, que ya habían superado ampliamente los límites de sus murallas históricas, derribándolas e integrándolas fácticamente en sus respectivos procesos de crecimiento urbano, en especial en espectaculares ensanches y arbolados bulevares, que aún siguen caracterizando a varios de estos núcleos urbanos españoles. Proceso que también se imitó, con poca gracia a nuestro entender, en algunas ciudades fortificadas del Caribe y del Pacífico Occidental Iberoamericano, con derribos de espectaculares mu-

* Juan Manuel SUÁREZ JAPÓN: *El derribo de las murallas de Cádiz. Crónica de una transformación urbana*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999, 253 págs.

rallas con excepcionales belvederes, para dar paso a congestionadas avenidas entre campos de hábitat subintegrados o sitios eriazos.

La investigación de base de esta obra del doctor Juan Manuel Suárez Japón se fundamenta, en gran medida, en la utilización de fuentes hemerográficas, complementadas con exhaustivos análisis de libros de viajes, bibliografía crítica y estudios precisos de fuentes cartográficas, fotográficas, literarias y de determinados recuerdos orales. Destaca el empleo de la prensa gaditana, lo que permite al autor la reconstrucción de específicos cambios paisajísticos de la ciudad y de los dilemas que se plantean entre la conservación o la destrucción de los cuatro frentes amurallados que cercan la ciudad: el Frente de la Bahía, el Frente de Tierra, el Frente de Poniente y el Frente del Sur o Banda de Vendaval.

Los diversos capítulos de este libro se agrupan en dos partes, que se complementan armoniosamente. En párrafos preliminares el autor logra proporcionar un panorama comprensivo del proceso global geográfico, desde un punto de vista teórico, sobre la temática del sentido del derribo de los recintos amurallados. La primera parte, del mayor interés para los latinoamericanos, está consagrada a la descripción del complejo proceso geohistórico mediante el cual la ciudad de Cádiz fue dotada, en especial desde el siglo XVII como consecuencia del asalto inglés de 1596, de un perímetro completo de murallas, recinto en el que colaboraron los más conspicuos ingenieros militares y otros expertos en fortificaciones. Serán de consulta obligada para geohistoriadores, historiadores y urbanistas americanos, estas

páginas, puesto que aquí podrán ver descrita la pormenorizada labor gaditana de múltiples cartógrafos, arquitectos e ingenieros, que trasladaron sus experiencias a la saga urbanizadora iberoamericana. El autor da especial atención a la configuración del borde amurallado y fortificado de la Bahía, sector escogido para ser derribado a partir de 1906.

La segunda parte de la obra, de mayor interés peninsular, está dedicada al estudio del largo proceso mediante el cual la ciudad de Cádiz insertó el derribo de las murallas del sector costero en el conjunto de sus más inmediatas y urgentes necesidades urbanísticas. Subcapítulos de interés se desarrollan en forma amplia al tratar los cruciales temas de la conexión muralla-puerto, los problemas de la urbanización de los espacios liberados con la conformación de nuevos barrios, la disposición de los materiales de desecho y la plusvalía del suelo. Lo cierto es que la ciudad de Cádiz fue ya anteriormente otra en su borde de la Bahía.

A modo de colofón dejemos la palabra a Juan Manuel Suárez Japón:

«Una verja separadora de los dominios portuarios y una ancha calle que bajaba desde las Puertas de Tierra compusieron un nuevo paisaje, en el cual las arboledas y jardines del Paseo de Canalejas y el amplio recinto de la Plaza de España, presidido por el Monumento a las Cortes, constituyeron y constituyen todavía referentes esenciales. Las viejas murallas que separaban históricamente a la ciudad de las aguas de su bahía quedaron reducidas tan solo a los restos amurallados de San Carlos, donde todavía es posible subir a pasear, y ahora como entonces, asomarse a los pretilos para ver desde allí las superficies azuladas del mar».

PEDRO CUNIL GRAU